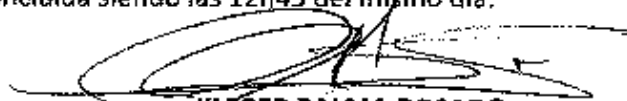


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRIESTECORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN" En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 02 días del mes de Abril de 2015, siendo las 11h45 horas de la mañana, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del centro comercial "Mall del Sur", situado en la intersección de la Av. 25 de Julio y Ernesto Albán, se encuentran presentes las siguientes personas: 1.- El señor JOSÉ ENRIQUE RIBAS DOMENECH en su calidad de Gerente General de la compañía TRIESTECORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"; 2.- La compañía INVERSIÓN Y DESARROLLO INVEDE S.A., debidamente representada por su Gerente General la señora Laura Schettini Peñaherrera de Wright, quien es titular de dominio de 400 acciones representativas del capital social de la compañía TRIESTECORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"; 3.- La compañía VUDSE INVESTMENT S.A. debidamente representada en este acto jurídico por su apoderado especial el señor Kleber Palma Rosado, quien es titular de dominio de 240 acciones representativas del capital social de la compañía TRIESTECORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"; y, 4.- La compañía UMATAC S.A. debidamente representada en este acto jurídico por su Gerente General, Sr. César Mesa Maldonado, quien es titular de dominio de 160 acciones representativas del capital social de la compañía TRIESTECORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN". En virtud de que las personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital social y pagado de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actualmente vigente, estas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general ordinaria de accionistas de la compañía TRIESTECORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN" Para el efecto, por disposición unánime de las personas presentes, actúa como Presidente de esta junta general ordinaria de accionistas el señor Kleber Palma Rosado por virtud de no haberse designado hasta la presente fecha liquidador alguno; y, actúa como Secretario, por disposición estatutaria, el señor José Enrique Ribas Domenech por virtud de ser el Gerente General de la compañía. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita al Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si estas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía. Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía TRIESTECORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN" por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse: **1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2014; 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2014; 3. Conocer y resolver sobre el balance de la compañía así como sobre el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014; y, 5. Designar al Auditor Externo.** En virtud de lo expuesto por la Presidenta, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la

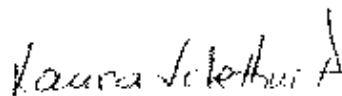
compañía TRIESTECORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN" resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación, no obstante, que el Presidente deja constancia que todos los documentos mencionados en el orden del día han estado a disposición de los accionistas con quince días de anticipación. Toma la palabra el Presidente de la junta y expone a la misma que respecto del punto número 1. del orden del día, esto es, **"conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2014"**, procede a leer en alta voz a los asistentes el informe del comisario, por lo que una vez leído este, mociona a la junta que se apruebe dicho informe. Elevada la moción se la somete a votación. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta vuelve a tomar la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. Vuelve a tomar la palabra el presidente de la junta y expone a la misma que respecto del punto número 2 del orden del día, esto es, **"conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2014"**, procede leer en alta voz a los asistentes el informe del Gerente General, por lo que una vez leído este, mociona a la junta que se apruebe dicho informe. Elevada la moción se la somete a votación. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. A continuación, toma la palabra el Secretario de la junta y expone a la misma que respecto del punto número 3 del orden del día, esto es, **"conocer y resolver sobre el balance de la compañía así como sobre el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014"**, procede a explicar en alta voz a los asistentes el balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias de la misma así como a entregar copias de estos a los asistentes. Una vez hecho esto mociona a la junta que se apruebe el balance y el estado de pérdidas y ganancias. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. Vuelve a tomar la palabra el Secretario de la junta y expone a la misma que respecto del punto número 4. del orden del día, esto es, **"conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014"**, el Secretario de la junta toma la palabra y expone a la misma que, para el ejercicio económico de la compañía por el año 2014, tal como pudieron observar en el estado de pérdidas y ganancias, se obtuvo una pérdida de 10.041,88 dólares de los Estados Unidos de América, por lo tanto, no hay utilidad que repartir a los accionistas. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. Vuelve a tomar la palabra el Secretario de la junta y expone a la misma que respecto del punto número 5. del orden del día, esto es, **"designar al Auditor Externo"**, el Secretario de la junta toma la palabra y expone a la misma que hay que designar al Auditor Externo de la compañía para examinar los estados financieros del ejercicio 2015 por lo que mociona a la misma que se elija a la compañía

Auditorías Integrales Integralaudit Cia Ltda y se delegue al gerente general pactar los honorarios. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta a los presentes que una vez verificada la votación, la moción propuesta ha obtenido a favor la totalidad de los votos del capital pagado concurrente a esta junta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos de las personas presentes y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las 12h45 del mismo día.



KLEBER PALMA ROSADO

Presidente de la junta general ordinaria de accionistas



INVERSIÓN Y DESARROLLO INVEDE S.A.

Laura Schettini Peñaherrera de Wright

Gerente General

Accionista



VUDSE INVESTMENT S.A.

Kleber Palma Rosado

Apoderado especial

Accionista



UMATAC S.A.

César Mesa Maldonado

Gerente General

Accionista



JOSÉ ENRIQUE RIBAS DOMENECH

Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas